

GETAFE

LICENCIAS

Por "Desarrollo de Activos Inmobiliarios, Sociedad Anónima", se ha solicitado licencia para instalar piscina en la parcela 57, "El Bercial-Universidad".—Expediente 20040749.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia puedan formular por escrito, que presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes durante el plazo de veinte días.

Getafe, a 29 de diciembre de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo (decreto de 23 de junio de 2003), F. Santos Vázquez Rabaz.

(02/195/05)

GETAFE

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Número de expediente: 120/04.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: redacción del proyecto de remodelación de rotondas y medianas en el término municipal de Getafe.
 - b) Plazo de ejecución: sesenta días naturales.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Forma: concurso.
4. Presupuesto base de licitación: 156.932,77 euros, importe total.
5. Garantía definitiva: 4 por 100 del importe de la adjudicación.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Departamento de Contratación, Ayuntamiento de Getafe.
 - b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1.
 - c) Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - d) Teléfono: 916 499 120.
 - e) Telefax: 916 499 160.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.
7. Requisitos específicos del contratista: los licitadores deberán acreditar poseer la solvencia económica y financiera y técnica que se señala en las letras f) y g) de la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: decimoquinto día natural siguiente al de la publicación de este anuncio, si el último día de presentación de proposiciones coincidiese en festivo se trasladará al primer día hábil siguiente.
 - b) Documentación a presentar: la que se señala en la cláusula duodécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Registro General de Entrada.
 - 2.º Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28901 Getafe.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Getafe, Salón de sesiones.
- b) Domicilio: plaza de la Constitución, número 1, planta primera.
- c) Localidad: Getafe.
- d) Fecha: lunes siguiente al día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones para calificación de la documentación (acto no público).
- e) Hora: a las diez.

10. Otras informaciones: las proposiciones deberán ajustarse al modelo inserto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario.

Getafe, a 7 de enero de 2005.—El concejal-delegado de Hacienda, Patrimonio y Seguridad Ciudadana (decreto de 23 de junio de 2003), Francisco David Lucas Parrón.

(02/520/05)

MORALZARZAL

LICENCIAS

Por don Antonio Luis Nicolás Martín, en representación de Hermanos Franciscanos de la Cruz Blanca, se ha solicitado licencia para residencia de enfermos en calle Teruel, número 3, de esta localidad.

A los efectos de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en el trámite de evaluación ambiental de la actividad, se expone el meritado expediente y los documentos técnicos que se acompañan al público por plazo de veinte días, durante los cuales podrá ser examinado por cualquier interesado en el Servicio de Atención al Ciudadano.

En el indicado plazo podrán, asimismo, presentarse alegaciones y sugerencias a su contenido.

Moralzarzal, a 21 de enero de 2005.—El secretario, Santiago Perdices Rivero.

(02/930/05)

MÓSTOLES

LICENCIAS

Por la presente se hace público que en virtud de lo establecido en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid (publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 154, de 1 de julio), se somete al trámite de información pública durante un período de veinte días la solicitud instada por "Comiber Dental, Sociedad Limitada", para el ejercicio de la actividad de almacén y distribución de productos dentales en la finca sita en la calle Puerto de Somosierra, número 37, de referencia expediente número I6541/2004, a efectos de que dentro de dicho período quien se considere afectado pueda presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Móstoles, a 2 de septiembre de 2004.—El concejal-delegado de Urbanismo, Vivienda y Obras Públicas (resolución de la Alcaldía de 8 de enero de 2004), José María Castillo Hernández.

(02/13.518/04)

PERALES DE TAJUÑA

LICENCIAS

Por doña Sonia Ramírez Fernández se ha solicitado licencia de apertura y funcionamiento de peluquería para instalar en la plaza de la Constitución, número 7.

El expediente junto con el proyecto técnico se somete a información pública por término de veinte días, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Perales de Tajuña, a 13 de diciembre de 2004.—El alcalde, José Andrés García López.

(02/17.466/04)